

LIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTES POR TRABAJOS DE IMPACTO HÍDRICO

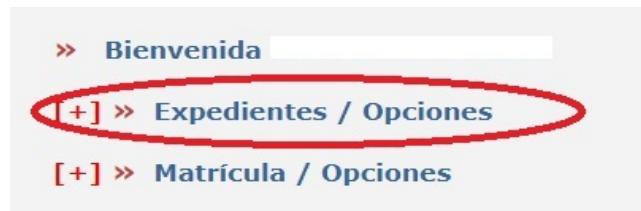
La Resolución 736/2016 del Ministerio de Infraestructura y Transporte de la provincia de Santa Fe establece los requisitos a cumplir para tramitar los loteos con fines de urbanización simple, los conjuntos inmobiliarios y los emprendimientos que impliquen un cambio en el uso del suelo.

Dicha Resolución exige el análisis y evaluación del Impacto Hídrico en tres etapas:

- **Primera Etapa:** emisión del Certificado de Zonificación según Ley N.º 11730,
- **Segunda Etapa:** emisión del Certificado de Aptitud de Proyecto de Drenajes Urbanos,
- **Tercera Etapa:** emisión del Certificado de Final de Obra Hídrica.

Metodología

1. Deben ingresar al sistema y elegir la opción “Expedientes/Opciones”



2. Elegir “Simulador de calculo de aportes”

3. Para **liquidación de expedientes que corresponden a la Primera Etapa:** elegir la Categoría “Impacto Hídrico” y Sub-Categoría “Primera Etapa”. El informe se liquida en base a la **superficie de análisis**, la cual será comunicada en el informe adjunto en los documentos digitales. (consultar Resolución CPIC 117)
4. Para **liquidación de expedientes que corresponden a la Segunda Etapa y Tercer Etapa:** elegir la Categoría: “Ingeniería 3º Categoría” y Sub-Categoría: “Desagües de poblaciones”, la cual se liquidará por monto de obra, debiéndose adjuntar como documento digital el archivo de computo y presupuesto.

» Simulador de cálculos de aporte ?

Categoría	Ingeniería 3ª Categoría	Estructuras isostáticas de HºAº. Silos. Aeropuertos(para sus edificios ver Obras de Arquitectura). Balsas (excepto FFCC). Caminos de montaña. Canales de navegación.
Sub-Categoría	<ul style="list-style-type: none"> --Elegir-- -Elegir- -Estructuras- Estructuras isost. HºAº -Otros- Aeropuertos Balsas Caminos de montaña Canales de navegación Canaliz. y regul.de ríos Construcciones subterráneas Defensas de riberas Dep.elevados. H<=15 m Desagües de poblaciones Diques ríos Drenaje de terrenos Esclusas de navegación Estudios de suelos FFCC de montaña Fundaciones bajo agua Hornos incineradores 	<p>Estructuras isostáticas de HºAº. Silos. Aeropuertos(para sus edificios ver Obras de Arquitectura). Balsas (excepto FFCC). Caminos de montaña. Canales de navegación.</p> <p>Limpiar formulario ?</p> <p>748 Santa Fe - Telefax: + 54 -0342 - 4593331 / 4584089 Atención: Lunes a Viernes de 8 a 14 hs</p> <p>www.cpicd1.org.ar</p> <p>© 2011 - Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe</p>

Ejemplo de aplicación

1. Liquidación de expedientes que corresponden a la Primera Etapa:

LIQUIDACION DE APORTES PROFESIONALES

REFERENCIA

LEY PROV N° 11730. Ejemplo de liquidación 1º Etapa. Superficie del loteo 7 hectareas

DETALLE DE LA LIQUIDACION

CATEGORÍA

Impacto Hídrico

SUB-CATEGORÍA

Primera Etapa

MODO DE CÁLCULO

Por superficies

SUPERFICIES

DESCRIPCIÓN

HA

Superficie

7,00

TAREAS

DESCRIPCIÓN

HONORARIOS DE REFERENCIA (\$)

%

Informe Técnico

51.077 100,00

Subtotal 51.077

Adicional 10% 5.108

Total 56.185

APORTES PROFESIONALES

DESCRIPCIÓN

IMPORTE (\$)

Aporte profesional para el colegio 5% 2.554

Aporte jubilatorio para la Caja 13% 6.640

Aporte asistencial para la Caja 4% 2.043

2. Liquidación de expedientes que corresponden a la Segunda Etapa:

LIQUIDACION DE APORTES PROFESIONALES

REFERENCIA

LEY PROV N° 11730. Ejemplo de liquidación 2º Etapa. Monto de las obras a ejecutar : \$ 650.000.-

DETALLE DE LA LIQUIDACION

CATEGORÍA

Ingeniería 3ª Categoría

SUB-CATEGORÍA

Desagües de poblaciones

MODO DE CÁLCULO

Por Cómputo y Presupuesto

MONTOS DE OBRA

DESCRIPCIÓN

VALOR (\$)

Monto de obra para obras nuevas

650.000

TAREAS

DESCRIPCIÓN

HONORARIOS DE REFERENCIA (\$)

%

Proyecto Completo 37.554 100,00

37.554

Subtotal 3.755

Adicional 10% 41.309

Total 41.309

APORTES PROFESIONALES

DESCRIPCIÓN

IMPORTE (\$)

Aporte profesional para el colegio 5% 1.878

Aporte jubilatorio para la Caja 13% 4.882

Aporte asistencial para la Caja 4% 1.502

3. Liquidación de expedientes que corresponden a la Tercera Etapa:

LIQUIDACION DE APORTES PROFESIONALES

REFERENCIA

LEY PROV N° 11730. Ejemplo de liquidación 3º Etapa. Monto de las obras a ejecutar : \$ 650.000.-

DETALLE DE LA LIQUIDACION

CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA
Ingeniería 3ª Categoría	Desagües de poblaciones
MODO DE CÁLCULO	
Por Cómputo y Presupuesto	

MONTOS DE OBRA

DESCRIPCIÓN	VALOR (\$)
Monto de obra para obras nuevas	650.000

TAREAS

DESCRIPCIÓN	HONORARIOS DE REFERENCIA (\$)	%
Dirección de Obra (Completa)	30.726	100,00
Subtotal	30.726	
Adicional 10%	3.073	
Total	33.799	

APORTES PROFESIONALES

DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
Aporte profesional para el colegio 5%	1.536
Aporte jubilatorio para la Caja 13%	3.994
Aporte asistencial para la Caja 4%	1.229